

### Reconstrucción de la memoria indígena Ikü: una mirada desde el conflicto

#### Julia Sandra Bernal Crespo

Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

yaniraq@uninorte.edu.co

### Teresa Quesada-Magaud

Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

yaniraq@uninorte.edu.co

El Estado colombiano, en su afán por terminar el conflicto armado interno, decide negociar e implementar procesos de justicia transicional, donde la reparación integral a las víctimas es uno de sus grandes propósitos. Las medidas para dicha reparación están formuladas de manera general, por ello se establece que la interpretación y aplicación para las comunidades étnicas debe tener en cuenta la diversidad cultural y las cosmovisiones de las diferentes poblaciones que la habitan. Para el desarrollo de este artículo, se realiza una entrevista a Ati Quigua, miembro de la comunidad indígena Ikü y Comisionada indígena para la paz, e, igualmente, a Ati Gúndiwa, perteneciente a la misma comunidad. Gracias a estas entrevistas, se encuentra que, a lo largo de la historia y por los diferentes conflictos por los que ha pasado Colombia, esta comunidad se ha visto afectada por desplazamientos, daños en su territorio ancestral y proceso de aculturación. Con base en los datos suministrados se relata la manera en que deben ser reparadas las afectaciones de la comunidad, basándose en su pensamiento ancestral.

Palabras claves: conflicto, memoria indígena, territorio, reconstrucción

The Colombian State, in its quest to end the internal armed conflict, decided to negotiate and implement processes of transitional justice, where comprehensive reparation for victims is one of its main goals. Measures of such reparation are formulated in a general way, which is why the interpretation and application for ethnic communities, based on their cultural diversity and worldview of the different populations that inhabit it, must be taken into account in the process. In this article, two members of the Ikü indigenous community were interviewed: Ati Quigua, and the indigenous commissioner for peace, and Ati Gúndiwa, who provides cultural and social information. Thanks to these interviews, it is found that, throughout history and the different conflicts that Colombia has been through, this community has been affected by displacements, damages in its ancestral territory and processes of acculturation. Based on the data provided by the commissioner, this work proposes a way in which the affections should be repaired based on their ancestral thinking.

Keywords: conflict, indigenous memory, territory, reconstruction

### Introducción

En Colombia, los conceptos de conflicto y territorio deben ser analizados desde una perspectiva diferente cuando dichos conceptos afectan a las comunidades indígenas. La relación con la tierra y la naturaleza para estas comunidades, no es de dominio, sino por el contrario, de relaciones simbióticas en donde la tierra es la madre que da vida, a la que hay que cuidar y proteger; por lo anterior, cuando se habla de restitución de tierras en los procesos de justicia y paz, su afectación y su reparación deben ser vistas dentro de sus tradiciones culturales. Desde este contexto, los modos de vida de las distintas comunidades indígenas se han visto afectados; es por esto, que se debe replantear dicha restitución de forma tal que no se pierda su identidad y su memoria ancestral.

En el desarrollo de este artículo interdisciplinario, se hará, como primera medida, un recuento histórico, social, cultural y geográfico de la comunidad Ikü. En esta sección se hablará, además, de cómo a lo largo de la historia, los diferentes procesos de colonización y el conflicto armado han afectado sus tradiciones, sus modos de vida, su cosmogonía y su relación con la naturaleza. Posteriormente, se mencionarán las diferentes medidas de reparación pactadas en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmada por el presidente Juan Manuel Santos y el representante de las FARC-EP. Por último, se estudiará cómo se debe dar las medidas de reparación integral para la comunidad Ikü, a partir del trabajo de Ati Quigua¹, Comisionada indígena para la paz, quien se enfoca en la mujer como eje central de la recuperación de la memoria indígena y, como principal vector de la reconstrucción del tejido social y cultural de la comunidad, perdido en el conflicto.

### 1. Comunidad ikü de la Sierra Nevada de Santa Marta: apuntes geográficos, sociales y culturales

Para lograr un conocimiento más amplio sobre el pensamiento indígena Ikü, es relevante tener en cuenta los rasgos geopolíticos, los modos de vida, así como las tradiciones y cosmovisiones de esta comunidad. Con lo anterior, se podrá observar un poco más de cerca todas aquellas afectaciones que han sido producidas por los diferentes conflictos y que han tenido como consecuencia la transformación de su cultura.

Según la ONIC<sup>2</sup> (2017), la comunidad indígena ikü de la Sierra Nevada de Santa Marta habita en:

(...) Las cuencas altas de los ríos Aracataca, Fundación y Ariguaní en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en jurisdicción de los departamentos de César, la Guajira y Magdalena; ocupan también las zonas aledañas al límite inferior de su resguardo, en los ríos Palomino y Don Diego en la vertiente norte y en la vertiente sur oriental, las cuencas altas de los ríos Azúcarbuena y Guatapurí (...)<sup>3</sup>

Los Ikü pertenecen a la familia lingüística Chibcha, cuyo eje principal es compartir ciertos comportamientos y pensamientos culturales con otras comunidades, aunque sus dialectos sean diferentes. Algunos pueblos indígenas que hacen parte de esta familia lingüística son los pueblos Ikü, los Tairona, los Guambiano, los Paeces, los Pastos, los Andaquíes y los

<sup>1</sup> Ati Quigua es la actual Comisionada Indígena para la Paz, defensora de los derechos humanos particularmente de la población rural, de las etnias, de la mujer y de la niñez

<sup>2</sup> La Organización Nacional Indígena de Colombia es la máxima autoridad de gobierno de los pueblos indígenas de Colombia.

<sup>3</sup> Recuperado de http://www.onic.org.co/pueblos. Fecha de acceso: 12 jun. 2017

Tunebos (Reichel- Dolmatoff, 1977)<sup>4</sup>. Por otro lado, el pueblo Ikü<sup>5</sup>, es una población esencialmente agrícola y ganadera. Según los pisos térmicos de las zonas donde se encuentran asentados, se producen diferentes alimentos como la papa, la arracacha, el aguacate, el tabaco, el maíz, la auyama y la cebolla, entre otros. La siembra y la recolección de frutas y verduras son realizadas por las mujeres, mientras que la caza de animales y la pesca es un trabajo fundamentalmente masculino. Estas actividades se encuentran distribuidas de esta manera, pues cada una de ellas tiene un valor simbólico, las mujeres con su poder de dar vida, al sembrar y al recolectar fecundan la tierra. Los hombres con su poder masculino al cazar y al pescar renuevan el ciclo de la naturaleza. (Reichel-Dolmatoff, 1977).

En la división sociocultural de los ikü se puede distinguir cuatro linajes Gunkünütana, Bunsitana, Chükaytana y Geynüngekatana. Dichos linajes tienen focos culturales similares con otras tribus indígenas de la Sierra, como es el caso de la tribu Kogi, pero guardan diferencias que los identifican como tribu autónoma con lengua, modos de vida y costumbres muy propias. Este aspecto lo podemos recalcar en los estudios recopilados por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (2014) en donde se cita al antropólogo Gerardo Reichel-Dormatoff<sup>6</sup> quien hace una comparación del comportamiento de las tribus Ikü y Kogi dentro de la casa sagrada. (Reichel-Dormatoff, 1991:187-188):

Cuando los hombres se reúnen en una casa ceremonial kogi (sic), el ambiente suele ser controlado y, se podría decir, muy solemne. Sentados en sus banquitos o recostados en sus hamacas ellos conversan a media voz, canturrean por un rato o tuestan hojas verdes de coca en una vasija ritual (...).

(...) para los Ikü la función de la kankurwa se había convertido, en algunos casos, también en un foro público, ante todo para discutir asuntos administrativos de la comunidad<sup>7</sup>.

Asimismo, la organización política, religiosa y administrativa de la comunidad Ikü, se basa en un centro ceremonial donde interactúan los Mamos con la construcción del saber y una Asamblea General donde la comunidad toma decisiones en el ámbito cultural, administrativo y social (Botero Verswyvel,1987).

En lo que respecta a la vivienda, la comunidad ikü construye casas de forma circular y cuadradas. Esta arquitectura era muy común en las culturas ancestrales chibchas. Los elementos que utilizan para la construcción de dichas casas son las piedras y el barro. Nabusimake es la capital sagrada de la cultura Ikü y se encuentra bordeada por una gran muralla que la protege.

Con relación al simbolismo sagrado de los Ikü, se puede decir que este grupo indígena da un gran valor al agua, la tierra, el aire y el fuego. Para ellos, estos elementos renuevan y van tejiendo el ciclo vital de la existencia. Ati Seynekü = Madre Tierra, diosa sagrada de los Ikü protege a la comunidad y es la base de su cultura. Los Ikü conciben el mundo como (ONIC, 2017)8:

(...) dos pirámides sostenidas sobre una misma base. Internamente, lo conforman nueve mundos, cada uno con su propia tierra y sus propios habitantes. La tierra está ubicada en el

<sup>4</sup> Reichel, Dolmatoff, G. Reichel, Dolmatoff, A. (1977). *Estudios Antropológicos*. Bogotá, Colombia: Editorial Andes.

<sup>5</sup> A partir del siglo XVII, los españoles y luego, los colonos dieron por nombre al pueblo Ikü: "los Arhuacos".

<sup>6</sup> Rechel, Dolmatoff, G. (1991). *Los ika*: Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia: notas etnográficas 1946-1966. Bogotá, Colombia: Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>7</sup> Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geograf2/sierra73.htm Fecha de acceso: 14 jun. 2017

<sup>8</sup> Recuperado de http://www.onic.org.co/onic . Fecha de acceso: 12 jun. 2017

quinto piso (...) La sierra es considerada como un cuerpo humano donde los picos nevados representan la cabeza; las lagunas de los páramos el corazón; los ríos y las quebradas las venas; las capas de tierra los músculos y los pajonales el cabello. Con esa base, toda la geografía de la sierra es un espacio sagrado.

En cuanto a la línea negra, dentro del pensamiento indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta, existe un anillo cuántico que enmarca el territorio sagrado; este anillo fue creado por la madre tierra, corazón del mundo y destino espiritual de estos pueblos. Esta línea conecta al territorio con la naturaleza, con los seres humanos, con su sociedad y con su cultura. El Ministerio del Interior colombiano, antes llamado Ministerio de Gobierno mediante sus Resoluciones 02 del 4 de enero de 1973 y la 837 del 28 de agosto de 1995, reconoce la existencia de este círculo sagrado perteneciente a los pueblos Kogi, Kuamkuamo, Wiwa y Arhuaco. La resolución indica que esta línea debe protegerse para salvaguardar la tradición ancestral del patrimonio indígena de la Sierra. La línea demarca algunos territorios de Santa Marta, Riohacha, Valledupar y Bosconia.

Por último, la línea negra establece desde la cultura ancestral el orden sagrado del mundo y permite la conexión simbiótica de todo ser viviente del universo. Es por esta razón que los diferentes pueblos de la Sierra buscan la protección de este territorio que marca toda su simbología ancestral y su interrelación con el mundo.

### 1.1. Afectaciones a la comunidad Ikü

Desde el siglo XVI, a partir de los procesos de conquista y colonia española, pasando por la evangelización cristiana de los monjes capuchinos de forma discontinua desde el siglo XVIII, hasta el siglo XXI (André, 2015)<sup>9</sup> en la Sierra Nevada, las tradiciones ancestrales de la comunidad Ikü han sido irrespetadas, ignoradas e, igualmente, han sido sometidas a un proceso de asimilación forzada y de transculturación impuesto por dicho contexto.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se produce la siembra ilegal de productos ilícitos en los territorios ancestrales de la Sierra, se ejecuta la explotación minera, así como el proceso de colonización de campesinos desplazados a causa de las confrontaciones entre grupos armados como el ELN (Ejército de Liberación Nacional), las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ejército nacional de Colombia y, posteriormente, de las autodenominadas AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). Estos grupos armados, además de reclutar jóvenes ikü, amenazan e intimidan a los líderes indígenas. Las AUC los acusan de ser colaboradores de los grupos guerrilleros y a su vez, estos últimos, los acusan de colaborar con los paramilitares.

Más allá de todo lo anterior, se produce una profunda afectación en los valores indígenas, ya que estos grupos armados irrumpen en los puntos sagrados que forman parte de la línea negra donde se hacen los pagamentos¹º. Con esta irrupción, se le impide a la comunidad, realizar su misión que consiste en proteger el corazón de mundo, que es la Sierra Nevada y, que, además, les ayuda a conservar los principios espirituales de las comunidades como la protección de las conexiones energéticas y la vida de la naturaleza. (Entrevista realizada a Ati Gúndiwa el 29 de junio).

Gúndiva comenta que otra afectación grave al territorio ancestral ha sido la construcción de represas hidroeléctricas a orillas de sus comunidades, que impide a los niños crecer con el simbolismo del río como una arteria sagrada; el río es el curso de la sangre de la

<sup>9</sup> ANDRE, Bosa Bastien. Volver: el retorno de los capuchinos españoles al norte de Colombia a finales del siglo XIX.**HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local**, [S.l.], v. 7, n. 14, p. 141-179, july 2015. ISSN 2145-132X. Disponible en:

<sup>&</sup>lt;a href="http://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/46767">http://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/46767</a>>. Fecha de acceso: 04 aug. 2017 doi:https://doi.org/10.15446/historelo.v7n14.46767.

<sup>10</sup> Los pagamentos son realizados por los Mamos para agradecer y retribuirle a la naturaleza todo lo que ella les ha dado.

madre tierra. Con las represas se han secado los ríos y sus arterias, uno de los ejemplos es el río Ranchería, donde más de sus diecisiete afluentes están secos por la construcción de las represas por las empresas, para la explotación minera.

Por otro lado, Ati Quigua, expresa que los Mamos<sup>11</sup> miran la amenaza al corazón de la tierra por la explotación de las minas por el fracking<sup>12</sup> en sus sitios sagrados. Ven con profunda tristeza que un espacio que para sus comunidades es un destino, no cuente con la protección de vida. Con la propiedad privada, con la creación de parques turísticos, con la agroindustria y, con la construcción de diques y canales subterráneos, las comunidades indígenas de la Sierra pierden cada vez más la posibilidad de mantener el manejo ancestral del territorio, lo que ha afectado su orden y su equilibrio natural, al no poder comunicarse y conectarse desde un punto de vista cultural, espiritual y corporal con la Madre tierra.

Finalmente, otras de las afectaciones más relevantes contra su cultura es la que tiene que ver con la violencia de género. En efecto, la violencia contra la mujer, representa la violencia misma a la Madre Tierra. Según Ati Quigua, todas las afectaciones desde el periodo de colonización han desvalorizado el papel de la mujer dentro de la comunidad: "Por ejemplo, cuando se cambió el mito de la mujer como símbolo de la Madre Tierra por la mujer como el pecado y la culpable de todo, se incrementaron las violencias internas" (2017). Las mujeres Ikü han perdido poder espiritual y político que tenían mucho antes de que la mujer en Colombia tuviese derecho al voto. Desde los últimos 100 años se ha ido cambiando esa legitimación del simbolismo de la mujer en su cosmovisión y en su papel como sembradoras e, igualmente, guardianas de la biodiversidad.

## 2. Medidas de reparación pactadas en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Como lo hemos mencionado anteriormente y, según se ha observado, en los diferentes procesos históricos, es a partir de la conquista española, la colonización, la evangelización y, luego, los conflictos internos por los que ha pasado Colombia, que la comunidad Ikü ha sido siempre víctima. El proceso de su aceptación como sujeto de derechos ha sido lento, es en la Constitución del año 1991 que se consagra el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Sin embargo, es sólo, a partir de los procesos de justicia transicional donde se reconoce su calidad de víctima colectiva.

El día 24 de noviembre de 2016 se firma por Juan Manuel Santos Calderón como presidente de la República de Colombia y Timoleón Jiménez como comandante del estado mayor central de las Farc-Ep, el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera<sup>13</sup>. El punto 5 que trata sobre las "Víctimas" fue uno de los temas centrales de la agenda, el de su resarcimiento. El acuerdo crea el Sistema para la satisfacción integral de sus derechos a la Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, que:

(...) combina mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de graves violaciones a los derechos humanos (...) con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, colectivos y a territorios enteros. (Acuerdo, 2016).

<sup>11</sup> Los Mamos son las máximas autoridades religiosas de la tribu Ikü.

<sup>12</sup> Procedimiento realizado para extracción de petróleo y gas, inyectando agua, árena y metales en el subsuelo.

<sup>13</sup> Recuperado de

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx. Fecha de acceso: 3 jun. 2017

En relación con los pueblos étnicos, en el punto 6 que trata de la Implementación, verificación y refrendación, se acuerda especialmente en el 6.1.12 un capítulo Étnico. En el acuerdo final se parte de la consideración de que dichos pueblos han favorecido a la construcción de la paz y de los adelantos socioeconómicos en Colombia. Sin embargo, dichos pueblos: "han sufrido condiciones históricas de injusticia" (Acuerdo, 2016, p.180) fruto de la exclusión entre las que se incluye el despojo de sus tierras; "que además han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos 'en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones" (Acuerdo, 2016:180).

"Considerando que los pueblos étnicos deben tener control de los acontecimientos que les afectan a ellos y a sus tierras, territorios y recursos manteniendo sus instituciones, culturas y tradiciones, es fundamental incorporar la perspectiva étnica y cultural, para la interpretación e implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia" (Acuerdo, 2016:180).

Por otro lado, para las comunidades indígenas se establecen unos principios "a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio" (Acuerdo, 2016:180); para hacer efectivo estos principios, la reparación efectiva hace necesaria su participación, la consulta y que manifiesten su aceptación mediante un consentimiento informado y previo. El acuerdo hace énfasis en el enfoque de género dándole especial significación a la mujer como sujeta de derecho. Este acuerdo también subraya la importancia del respeto y el reconocimiento de sus tradiciones y prácticas ancestrales, así como la restitución de sus territorios bajo el legado de su cosmovisión. Se reitera la importancia de la consulta previa de las comunidades étnicas en cualquier medida de implementación establecida en el acuerdo (Acuerdo, 2016:181-182).

En materia de Reforma Rural Integral, se establece como límite la protección y seguridad jurídica de las tierras y de los territorios ocupados ancestralmente por estas comunidades, lo que quiere decir que las tierras que serán repartidas mediante la reforma rural, no pueden afectar los territorios en sus dimensiones social, física y cultural (Acuerdo, 2016:181-182).

Finalmente, en lo que se refiere a la solución del problema del cultivo ilícito de las drogas en territorios indígenas, el acuerdo sostiene que el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) se debe respetar los usos y consumos culturales de plantas tradicionales de las comunidades indígenas, que están sin lugar a dudas muy alejadas del negocio mantenido por el narcotráfico (Acuerdo, 2016:182).

# 3. Reparación integral para la comunidad Ikü, a partir del trabajo de Ati Quigua, Comisionada para la paz de los Pueblos Indígenas de Colombia

Para lograr una adecuada reparación, es necesario reconstruir la memoria cultural de la comunidad Ikü. Por ello fue de suma importancia establecer esta reconstrucción, a través del trabajo de Ati Quigua, la actual Comisionada de Paz para los Pueblos Indígenas, quien subraya la importancia de respetar los valores, creencias y tradiciones ancestrales en dicha reparación.

Como primera medida, la Comisionada de Paz centra su interés en la necesidad de que la reparación para las comunidades étnicas, se realice desde sus propias cosmovisiones, con un enfoque de género, entendiendo a las mujeres como sujetas colectivas de derechos. La reparación no puede ser individual, pues ésta no representaría sus verdaderos intereses y formas de vida. Hay que resignificar el símbolo de poder como mujeres y un símbolo de poder es la semilla, pues ella contiene la civilización, la base de sus espacios. La perspectiva debe ser bajo la cosmovisión en el que el Ser es parte de la naturaleza y, no es el dueño de la misma. La naturaleza debería ser sujeta de derecho.

Igualmente, Ati Quigua recalca que las mujeres de los pueblos indígenas tienen una alianza cultural y espiritual con los temas ambientales, además de ser las custodias de la biodiversidad; es por esto que, para que sea efectivo el Acuerdo de Paz, se tiene que tener en cuenta el papel de las mujeres indígenas, que hasta ahora, ha sido ignorado, haciéndolas sentir, huérfanas de un discurso y de una agenda política. Quigua es clara al manifestar que el tema ambiental es un tema de primer orden para las poblaciones indígenas, ya que muchos agentes externos se han puesto de acuerdo para sustraer las zonas de reserva forestal, de las que aproximadamente el 87% son bosques custodiados por las mujeres indígenas, quienes desarrollan sus chagras, manteniendo una conexión simbiótica con la naturaleza. Según la Comisionada, las zonas de reserva forestal deben estar alejadas de intereses económicos, por lo que no debe repartirse la tierra, sino que debe ser considerada Patrimonio de la Nación. Tal como ella expresa (Entrevista, 2017):

(...) debe haber un gran acuerdo nacional para salvaguardar las áreas protegidas de la nación donde están los pueblos indígenas; de paso, salvaguardamos la diversidad cultural y eso significa reconocer la economía de naturaleza como la mayor productora de bienes y servicios, reconocer la economía de sustento de las comunidades indígenas donde la mujer juega un papel fundamental (...).

Para Atí, el papel de las mujeres en el tema de soberanía alimentaria es fundamental, pues ella es la que está trabajando la tierra y es la que está sosteniendo la autonomía con su trabajo, con su sudor, pues son las que están en el fogón. En cuanto a la ley de tierras, Ati afirma que: los pueblos indígenas tienen una agenda de paz propia, así como una mirada de la paz, donde la paz fundamental, es la paz con la tierra. Para estas comunidades, la principal víctima del conflicto es la naturaleza; por ello, subraya Quigua, no comparten la visión corporativista del sentido de propiedad y tienen serias diferencias, pues para los que pertenecen a esta gran familia de la tierra, de una tierra que es un organismo vivo, los suelos son vivos, el agua tiene vida y en este sentido se ha construido milenariamente una forma de relacionarse con su entorno, entre comunidades, entre los seres humanos. Es por esto, que sus lógicas son diferentes al reparto de tierras.

En lo que respecta al tema de la erradicación de los cultivos ilícitos, Ati Quigua, manifiesta que existe una violencia simbólica y cultural contra las plantas ancestrales como el hayo y que debe ser reparada: "para nosotros parte de avanzar en el tema de la paz, es resignificar simbólicamente la coca como una planta madre, símbolo de la hoja de vida de los pueblos" (2017). En el imaginario de los Ikü, el SE es una sílaba que se está en la hoja del hayo y significa sentido de la vida, sentido de pertenencia, sentido de arraigo.

En relación con la memoria histórica, Quigua piensa que ésta debe ser reconstruida a partir la revisión del pacto social del país, de forma que permita construir un relato de identidad. Para Ati no se puede constituir un proyecto nación, un proyecto de identidad nacional sin reconocer los saberes culturales; para ella, la academia debe ir más allá de su mirada institucional y debe recoger los relatos y las historias de vida de las mujeres. Por ejemplo, nos narró que escuchó una historia de una mujer indígena en la Amazonía que fue abusada sexualmente - para la mujer indígena, en el marco del conflicto, la violencia sexual hay que verla desde una perspectiva de su vínculo con el territorio. La comisionada comenta que no se sabía qué era más doloroso, si el relato de agresión a su cuerpo físico o el relato de cómo ella veía que las carreteras que estaban entrando eran penetraciones de la colonización para destruirles todo su espacio.

Este vínculo mujer-madre tierra está tan afianzado en la cosmogonía ikü, que la violencia contra su tierra es la violencia contra el cuerpo de la mujer y la violencia contra el cuerpo de la mujer es la violencia contra la tierra.

Por otro lado, para Ati Quigua, la reparación se puede dar únicamente por consensos, en relaciones de paridad, de complementariedad y de reciprocidad, es decir que la única forma de superar la violencia simbólica, cultural, estructural y la violencia directa, es llegar a unos consensos basados en estas relaciones e, igualmente, sobre principios del

buen vivir. Ati comenta que Colombia es el segundo país con más pueblos indígenas de toda América que han venido construyendo un discurso alrededor de lo que significa vivir bien, teniendo en cuenta de alguna manera, el valor simbólico de la mujer. Vivir bien significa volver a la maloka, a la kankurwa dicho en otras palabras, volver al útero materno.

Asimismo, la paridad consiste en recuperar el papel de la mujer indígena dentro de sus comunidades, papel que se ha visto afectado por el proceso de aculturación. En la cosmovisión de la comunidad ikü, al respetar a Aluna, que es la madre del origen, la madre creadora, se respeta la ley de origen, es decir, la ley de la madre, la Saku. Es por esto que los Mamos están dando suma relevancia a escuchar a la tierra y escucharla significa escuchar a las mujeres.

Los Mamos creen que la humanidad debe caminar hacia un estado de conciencia, hacia una paz interior y, es allí, como afirma Quigua, donde su propuesta es un reto para la sociedad que se lograría mediante una labor activa de la ciudadanía, que integre las cosmogonías, los valores de ser solidario y que recupere el sentido del ser social. Ati afirma que dicha sociedad debe sanar unos imaginarios colectivos; también, debe sanar emocionalmente ya que existe una violencia estructural contra el sagrado femenino: "porque el 80% de las víctimas son mujeres y la violencia no sólo es la violencia de las abusadas sexualmente, sino de la estructura que tiene que ver con la exclusión política, la exclusión en la agenda política de mujeres" (2017).

Por último, en lo que respecta la memoria histórica ligada con la reparación, la principal agenda de los pueblos de la Sierra Nevada es la defensa de la línea negra. Según la Comisionada, esta defensa debe darse con la declaración como Patrimonio de la Humanidad. De esta manera, se puede conservar tanto en su estado natural como en sus culturas. La paz en la Sierra incluye el respeto a su territorio, ya que en este anillo espiritual donde se puede realizar la vida espiritual, todo lo que existe a su alrededor tiene espíritu, tanto seres humanos como naturaleza.

### Conclusiones

Los Ikü habitan en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Inicialmente desde el mar hasta los picos de los nevados, ocupando todos los pisos térmicos. Su actividad principal es la agricultura sostenible, la pesca, entre otras. Su sistema espiritual les permite conectarse con la Madre Tierra, quien les provee vida, regenerando su entorno y su sistema de pensamiento. Su ley de Origen, que es el mandato sagrado contiene los códigos que tienen como objetivo garantizar el equilibrio, la armonía y el orden tanto de la comunidad como de la humanidad. Históricamente, esta comunidad ha sido afectada por el conflicto armado en Colombia, pero además por los procesos de conquista, colonización, evangelización, occidentalización, narcotráfico, entre otros

En el Acuerdo se da especial relevancia a las medidas de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, entre dichas victimas las que se encuentran las comunidades indígenas, deben ser interpretadas y aplicadas de acuerdo a su pensamiento ancestral.

Ati Quigua, Comisionada indígena para la paz, recalca que dichas medidas de reparación deben darse bajo la ley de origen; eso implicaría que en Colombia todos los grupos humanos deben trabajar mancomunadamente en el respeto a la biodiversidad, dándole suma importancia al papel de la mujer indígena como sembradora y reconstructora de su tejido social.

### Referencias

Reichel, Dolmatoff, G. Duran, A. (1977). *Estudios Antropológicos*. Bogotá, Colombia: *Editorial Andes*.

Rechel, Dolmatoff, G. (1991). *Los ika*: Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia: notas etnográficas 1946-1966. Bogotá, Colombia: *Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia*.

Resolución N° 002 (1973). Ministerio del Interior. Colombia.

Resolución N° 837 (1995). Ministerio del Interior. Colombia.

### Webgrafía

ANDRE, Bosa Bastien. *Volver: el retorno de los capuchinos españoles al norte de Colombia a finales del siglo XIX*. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, [S.l.], v. 7, n. 14, p. 141-179, july 2015. ISSN 2145-132X. Disponible en:

<a href="http://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/46767">http://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/46767</a>. Fecha de acceso: 04 aug. 2017 doi:https://doi.org/10.15446/historelo.v7n14.46767

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf. Fecha de acceso:3 jun. 2017

Botero, Verswyvel, S. (1987). *Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta*.: Biblioteca Virtual Luis ángel Arango. Bogotá, Colombia: Instituto colombiano de Antropología. Recuperado de

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/sierneva.htm. Fecha de acceso: 14 jun. 2017

Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. (2014). *Geografía Humana de Colombia. Nordeste Indígena: Los sacerdotes de la Nevada*: Biblioteca Virtual Luis ángel Arango. Bogotá, Colombia. Recuperado de

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geograf2/sierra73.htm. Fecha de acceso: 14 jun. 2017

Organización Nacional Indígenas de Colombia. (2017). *ONIC*. Bogotá: Desarrollo Binary Networks. Recuperado de http://www.onic.org.co/onic. Fecha de acceso: 12 jun. 2017